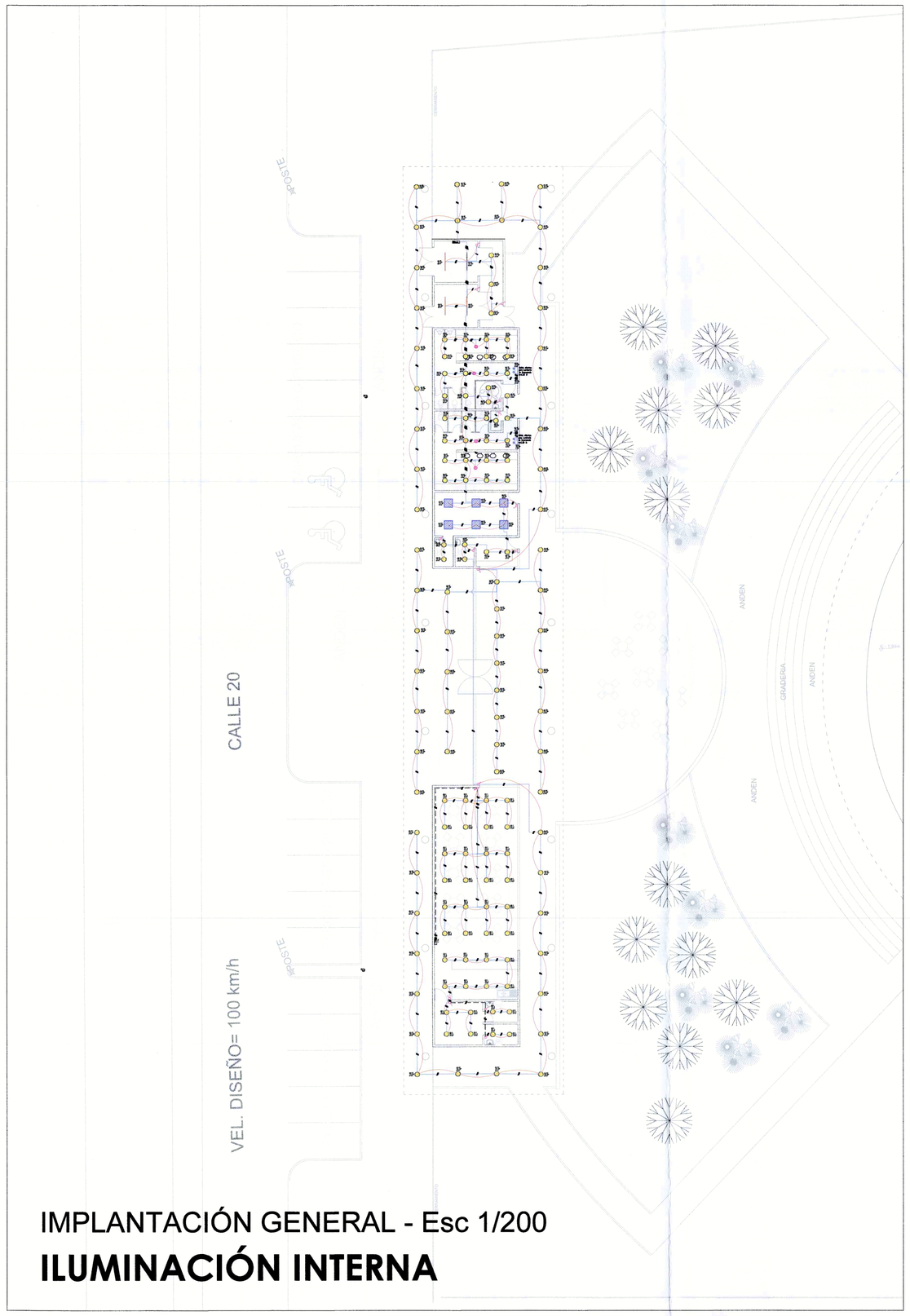

IMPLANTACIÓN GENERAL - Esc 1/200

ILUMINACIÓN INTERNA

SÍMBOLOS GRÁFICOS COMPLEMENTARIOS

- ACOMETIDAS SUBTERRANEAS
- TUBERIA PVC Ø3/4" EN PISO O MURO
- TUBERIA POR CUBIERTA EN EMT
- CONTROLADOR DE ENCENDIDO
- CONDUCTORES DE FASES / CONDUCTOR DE NEUTRO / CONDUCTOR DE TIERRA
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
- SALIDA DE DATOS
- TOMACORRIENTE MONOFASICO
- TOMACORRIENTE GFCI
- TOMACORRIENTE BIFASICO
- TOMACORRIENTE TRIFASICO
- SENSOR DE MOVIMIENTO
- INTERRUPTOR SENCILLO
- INTERRUPTOR DOBLE
- INTERRUPTOR TRIPLE
- LUINARIA LED DE 2X25W
- LUMINARIA LED DE 24W
- LUMINARIA LED DE 60X60 DE 40W
- LUMINARIA LED EMERGENCIA
- LUMINARIA LED DE 35W
- LUMINARIA LED DE 100W
- REFLECTOR LED DE 1500W
- REFLECTOR LED DE 960W
- REFLECTOR LED DE 800W
- MASTIL DE 16m
- MASTIL DE 8m

NOTAS

1. LAS LÁMPARAS QUE SE INSTALEN DESCOLGADAS, DEBERÁN TENER SU RESPECTIVA GUAYA DE SOPORTE Y CABLE ENCAUCHETADO NO MAYOR A 1.8 MTS DE LONGITUD.
2. LOS EMPALMES DE CIRCUITOS ELECTRICOS SE HARÁN CON CONECTORES DE EMPALME CERTIFICADOS PARA DICHO USO.
3. TUBERIA NO ESPECIFICADA SERÁ ø1/2" EMT A LA VISTA Y EMBEBIDA EN PVC ø1/2".
4. ALAMBRE NO ESPECIFICADO SERÁ CALIBRE No.12 AWG
5. CODIGO COLORES SEGUN TABLA 6.5 DEL RETIE 201.5 LINEA NEUTRO : BLANCO LINEA TIERRA : VERDE LINEA VIVAS : COLORES AMARILLO, AZUL Y ROJO. (VER CUADROS DE CARGA).
6. LA LINEA DE PUESTA A TIERRA SERA VERDE, CALIBRE No.12 AWG PARA TODOS LOS CIRCUITOS
7. EL CALIBRE DEL CONDUCTOR NEUTRO SERÁ IGUAL AL DE LAS FASES.
8. LOS TOMACORRIENTES QUE ESTAN A NIVEL DEL PISO DEBEN SER TIPO LEVINTON CON TAPA DE SEGURIDAD.
9. LOS CONDUCTORES SERÁN THHN/THWN 90°C, 600 V LIBRES DE HALÓGENOS SEGÚN EXIGENCIA RETIE VIGENTE.
10. TODOS LOS MATERIALES DEBEN TENER SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO RETIE.
11. LA TUBERÍA EXPUESTA (A LA VISTA) DEBERÁ SER METÁLICA CERTIFICADA Y DEBERÁ TENER FRANJAS COLOR NARANJA NO INFERIOR A 10 CMS.
12. TUBERÍA AL INTERIOR DE CIELO FALSO, QUE NO SEA RESISTENTE AL FUEGO SE CONSIDERA EXPUESTA, POR TANTO, DEBE SER METÁLICA TIPO EMT O PVC SCH40.
13. TODAS LAS CAJAS DE EMPALMES O METÁLICAS DEBEN ESTAR SÓLIDAMENTE PUESTAS A TIERRA, SIN EXCEPCIÓN.
14. ESTA INSTALACIÓN SE CONSIDERA COMO UN SITIO DE REUNIONES PÚBLICAS SEGÚN NTC 2050 SECCIÓN 518, POR LO QUE SE DEBEN RESPETAR LAS CARACTERÍSTICAS DISEÑADAS EN ESTE PROYECTO, CUALQUIER CAMBIO DEBERÁ CONSULTARSE CON EL DISEÑADOR.
15. LA ALTURA DE INSTALACIÓN DE LAS LUMINARIAS DEBERA MANTENER LA MISMA DISPOSICIÓN QUE SE ESTABLECIÓ EN EL ESTUDIO FOTOMETRICO DE ESTE DISEÑO ELÉCTRICO.

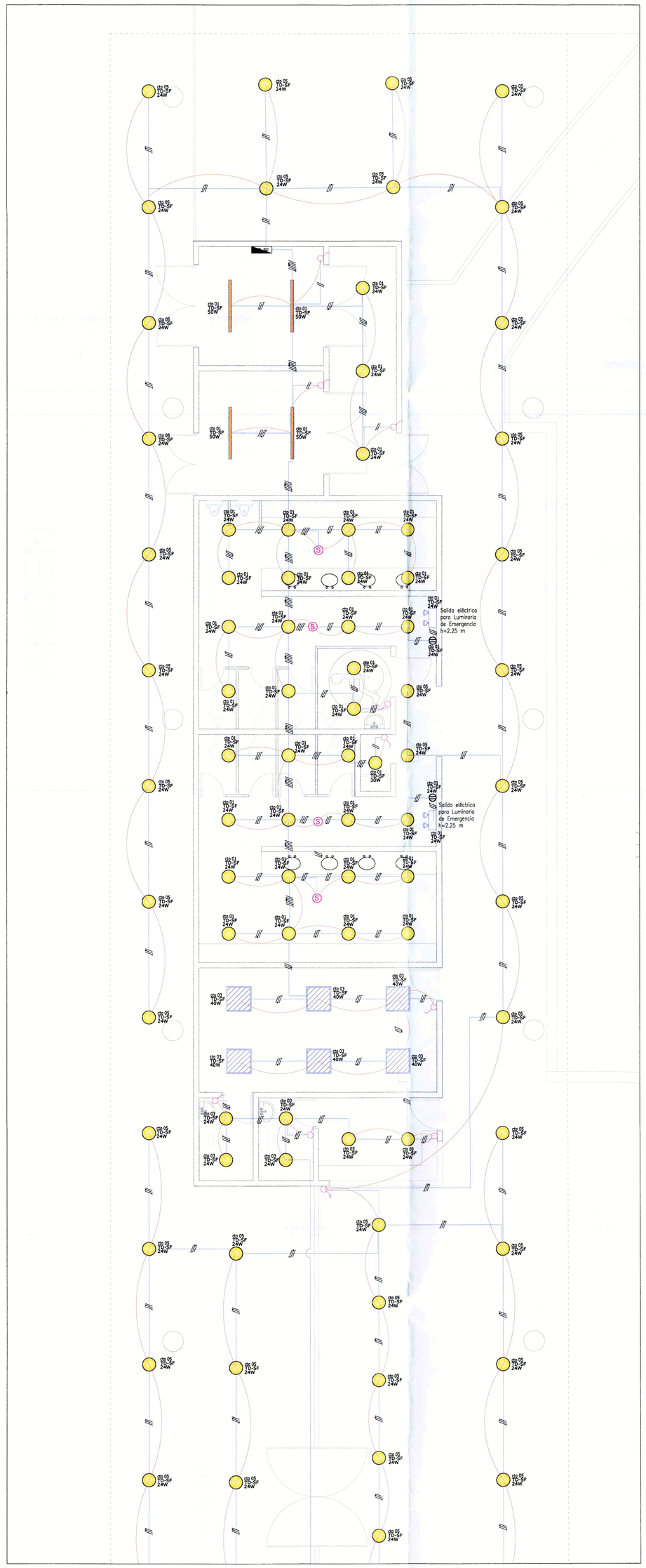

PLANTA - Esc 1/60

ILUMINACIÓN INTERNA

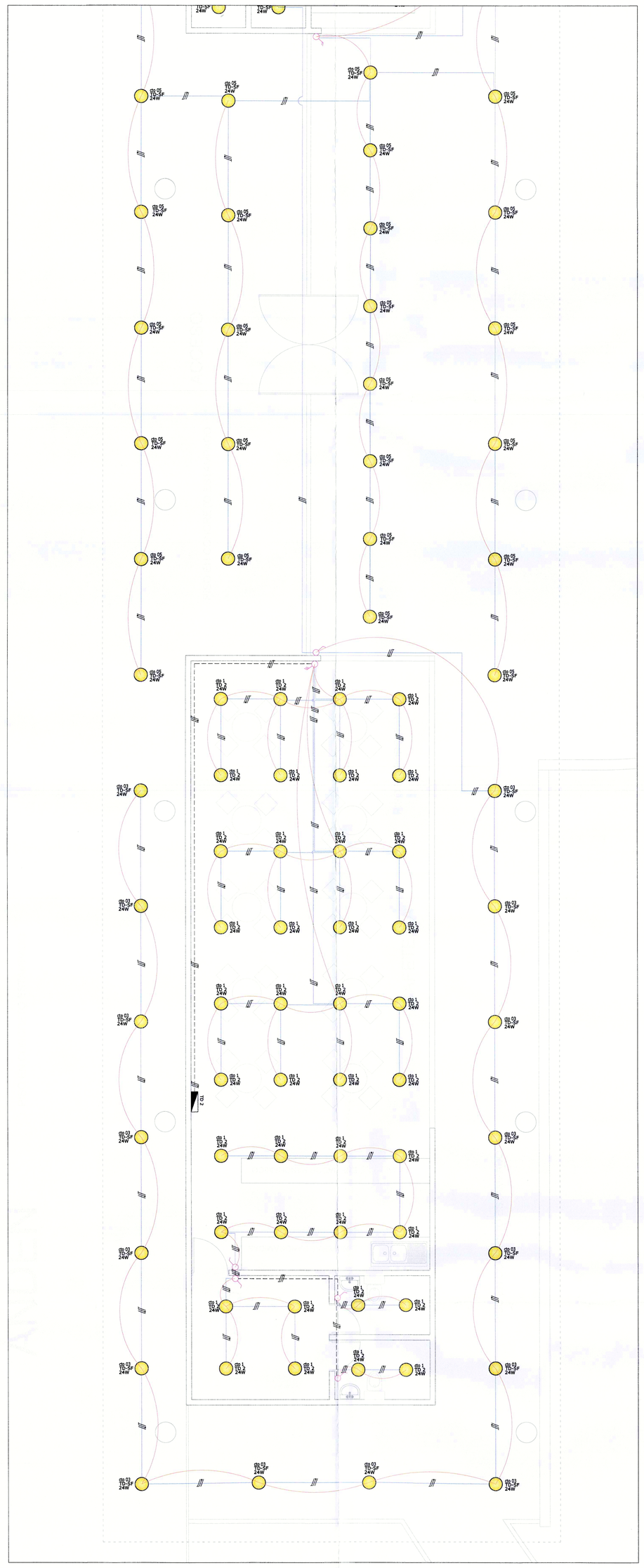

PLANTA - Esc 1/60

ILUMINACIÓN INTERNA

Versión N°	Plano N°	Plancha N°
00	E-004	04 De 09

MUNICIPIO DE CUMARAL META

WILLIAN FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA DE CONSULTORIA

CONTRATO MC-017-2025

PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PRÁCTICA DE PATINAJE EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL

LOCALIZACIÓN

- Predio Mayuga Vive Lote 1-2

ARQ. WILLIAN FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ
M.P.A25292009 - 7366110

DISEÑADOR

NOMBRE:	JEFFERSON PARDO PEÑA
PROFESIÓN	INGENIERO ELECTRICISTA
MATRICULA PROFESIONAL	CN.205-68996
CARGO	INGENIERO DISEÑADOR

MODIFICACIONES

1. MODIFICACIÓN
2. MODIFICACIÓN
3. MODIFICACIÓN

CONTIENE

Diseño de Iluminación Interna

REVISIÓN

Nombre:

Matrícula:

APROBACIÓN

Nombre:

Matrícula:

OBSERVACIONES

ARCHIVO

ESCALA	FECHA
Indicadas	JUNIO 2025

INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPIO DE CUMARAL META

Versión N°	Plano N°	Plancha N°
00	E-004	04 De 09